

EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

La Dirección General, a través de la Dirección del **PLANTEL CONALEP DR. SAMUEL OCAÑA (HERMOSILLO I)**, con fundamento en lo establecido en su Decreto de creación publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, con fecha del 11 de febrero de 1999; de los Artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16, 27, 29 y 33 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del Conalep Sonora (LGPA) y de las Cláusulas 9 y 21 de su Contrato Colectivo de Trabajo 2016 - 2018 y, con el fin de cubrir las vacantes de las asignaturas desiertas, para el semestre 2016-2017-1, emite la siguiente:

CONVOCATORIA GENERAL ABIERTA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN

Para su posible contratación por tiempo determinado, dentro del período **del 06 de septiembre del 2016, al 13 de enero del 2017**, en el **PLANTEL CONALEP HERMOSILLO I**, con las asignaturas y horas que se estipulan en el anexo, bajo las siguientes bases y procedimiento:

BASES:

- ✓ Podrán participar profesionistas externos y personal académico adscrito al Colegio, bajo el presente procedimiento y condiciones que aquí se marcan.
- ✓ En ningún caso el aspirante podrá acceder a una carga académica superior a 40 h/s/m que como jornada máxima de labores contempla la cláusula 27 del C.C.T.
- ✓ La Dirección del plantel publicará la presente **Convocatoria Abierta para el Concurso de Oposición**, con un anexo que contemple los términos y condiciones señaladas en el Art. 16 de los Lineamientos Generales, de acuerdo a sus necesidades, como son:
 - Nombre de la carrera, Asignatura y/o módulo, Carga horaria, Requisitos y perfil docente para impartirla y, Duración de la contratación. (Ver anexo 1)
 - Las dos pruebas que se realizarán para la evaluación de conocimientos del área profesional. (Teórico y Practico)
 - Los lugares y fechas en que se realizarán las pruebas de evaluación.
- profesionales, de 2 años a la fecha de la convocatoria).
- En casos de módulos de Formación Profesional y Trayectos Técnicos, acreditar preparación académica mínima de Profesional Técnico Bachiller Titulado o pasante de Técnico Superior Universitario y experiencia laboral previa en el área de cuando menos 2 años.
- En casos de módulos de Formación Básica y propedéutica, acreditar preparación académica mínima de Técnico Superior Universitario con experiencia docente previa en el área de conocimiento de cuando menos 2 años o Título de Licenciatura.

PROCEDIMIENTO:

- ✓ A partir de la publicación de la presente y hasta las **16:00 hrs del 30 de agosto del 2016**, el plantel recibirá por parte de los interesados, la siguiente documentación de registro y probatoria requerida para el dictamen, señalada en el Arts. 12 y 13 de los Lineamientos Generales, la cual enviará a la Comisión Dictaminadora de Plantel (CDP), **entre el cierre de recepción de solicitudes y las 17:00 horas del 30 de agosto de 2016**, independientemente de la entrevista que la dirección del plantel sostendrá con cada aspirante:
 - Solicitud por escrito de las asignaturas a concursar.
 - Currículum vitae actualizado, con fotografía a color.
 - Escolaridad (Niveles y/o grados académicos de Instituciones legalmente reconocidas).
 - Experiencia de Trabajo en el área a concursar (Constancia Laboral).
 - Participación de Actividades de Actualización Profesional (Cursos, Talleres, seminarios, diplomados, certificaciones laborales y/o
- ✓ Los criterios de evaluación que la CDP deberá tomar en cuenta para formular su dictamen serán el de **evaluación curricular** contemplado en el Art. 14 fracción VI segundo párrafo y **el resultado de los instrumentos de evaluación de conocimientos del área profesional**, aplicados en términos del Art. 24 de los Lineamientos Generales.
- ✓ En caso de empates en puntuaciones, el Presidente de la CDP tendrá voto de calidad en términos de lo dispuesto en la fracción VI del Art. 29 de los Lineamientos Generales.
- ✓ La CDP resolverá y notificará **por escrito** los resultados a más tardar **el 05 de septiembre de 2016, al concluir la sesión**, a la Dirección General, a la Dirección del Plantel, al Sindicato Titular del CCT, y a los sustentantes mediante la publicación en la página WEB del Colegio (www.conalepsonora.edu.mx), en el tablero informativo del plantel **ó a los correos electrónicos proporcionados por el concursante**, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 34 de los Lineamientos Generales.
- ✓ El aspirante con mejor aptitud deberá suscribir el contrato respectivo dentro del término perentorio de 24 horas a partir de su requerimiento, ó en su defecto, se procederá a lo establecido en los Lineamientos Generales.
- ✓ En lo que respecta a las solicitudes recibidas en tiempo y forma, las CDP deberán ajustarse a los plazos y condiciones señaladas, de lo contrario, se aplicará lo establecido en los Lineamientos Generales, a fin de cubrir las vacantes en forma oportuna y expedita.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN:

- ✓ En caso de inconformidad, el presunto afectado podrá presentar recurso de revisión ante la Comisión General Dictaminadora (CGD), en términos de lo establecido en el artículo 48 de los Lineamientos Generales; La CDP remitirá el expediente a revisión, debidamente integrado ante la CGD, para su trámite. La resolución que se emita tendrá el carácter de definitiva e inapelable y no admitirá recurso alguno.

- ✓ Los aspectos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Área Académica, de Administración o la Unidad Jurídica del Colegio, según corresponda.

TRANSITORIO:

Atentamente



LIC. Francisco Carlos Silva Toledo
Director General
Hermosillo, Sonora, 26 de agosto del 2016

ANEXO 1

CARRERA	ASIGNATURA	NÚMERO HORAS	HORARIO	PERFIL ESPECÍFICO	DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	NÚCLEO DE FORMACIÓN
PT-B PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS	APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN (GRUPO 3102)	5	Lunes 7:00 a 7:50 Martes 10:40 a 13:10 Viernes 12:20 a 13:10	Lic. en Contabilidad, Lic. en Administración, Lic. en Administración Industrial, Lic. en Contador Público	Agosto al 13 de enero de 2017	Núcleo de Formación Profesional
PT-B PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS	APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN (GRUPO 3101)	5	Lunes 7:50 a 9:30 Miércoles 9:30 a 12:20	Lic. en Contabilidad, Lic. en Administración, Lic. en Administración Industrial, Lic. en Contador Público	Agosto al 13 de enero de 2017	Núcleo de Formación Profesional
PT-B PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS	DESARROLLO CIUDADANO (GRUPO 1102)	5	Lunes 7:00 a 7:50 Martes 8:40 a 9:30 y 12:20 a 13:10 Miércoles 7:00 a 7:50 Jueves 7:30 a 8:40	Licenciaturas en: Ciencias Sociales; Derecho; Sociología, Psicología Social, Pedagogía; Lic. en Psicología Industrial	Agosto al 16 de diciembre de 2016	Núcleo de Formación Básica
PT-B ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS (GRUPO 5107)	5	Lunes 7:50 a 9:30 Martes 7:00 a 8:40 Miércoles 9:30 a 10:20	Lic. en Administración, Lic. en Contabilidad, Contador Público, Lic. En Administración de Empresas	Agosto al 16 de diciembre de 2016	Núcleo de Formación Profesional
PT-B ADMINISTRACIÓN	APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA (GRUPO 5107)	5	Lunes 7:00 a 7:50 Martes 8:40 a 9:30 Miércoles 7:00 a 7:50 Jueves 10:40 a 11:30 Viernes 8:40 a 9:30	Licenciaturas en: Mercadotecnia; Administración y Mercadotecnia; Mercadotecnia y Ventas; Ciencias Empresariales; Administración de Mercadotecnia	Agosto al 16 de diciembre de 2016	Trayecto Técnico
PT-B ADMINISTRACIÓN	DESCRIPCIÓN DE FENÓMENOS MACROECONÓMICOS (GRUPO 5205)	5	Lunes 16:00 a 16:50 Martes 18:30 a 19:20 Miércoles 13:10 a 14:00 Jueves 18:30 a 19:20 Viernes 18:30 a 19:20	Licenciaturas en: Economía; Administración de Empresas; Contabilidad; Finanzas; Microeconomía Administrativa	Agosto al 16 de diciembre de 2016	Trayecto Propedéutico

PT-B ADMINISTRACIÓN	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN POR MEDIOS DIGITALES (GRUPO 1208)	5	Martes 18:30 a 19:20 Miércoles 16:00 a 16:50 Jueves 16:50 a 17:40 Viernes 14:50 a 16:50	Licenciaturas e Ingenierías en: Informática; Computación; Sistemas Computacionales; Sistemas Computacionales Administrativos; Industrial y de Sistemas; Informática Administrativa; Ciencias de la Computación	Agosto al 16 de diciembre de 2016	Núcleo de Formación Básica
PT-B EN ADMINISTRACIÓN	INTERPRETACIÓN DE FENÓMENOS FÍSICOS DE LA MATERIA (GRUPO 3107)	4	Martes 10:40 a 11:30 Miércoles 11:30 a 13:10 Jueves 9:30 a 10:20	Licenciaturas en: Física; cualquier área de Ingenierías; cualquier área de Químicos	Agosto al 16 de diciembre de 2016	Núcleo de Formación Básica
PT-B PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS	INTERPRETACIÓN DE FENÓMENOS FÍSICOS DE LA MATERIA (GRUPO 3201)	4	Martes 13:10 a 14:00 Jueves 16:50 a 18:30 Viernes 18:30 a 19:20	Licenciaturas en: Física; cualquier área de Ingenierías; cualquier área de Químicos	Agosto al 16 de diciembre de 2016	Núcleo de Formación Básica
PT-B EN ALIMENTOS Y BEBIDAS	INTERPRETACIÓN DE NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL (GRUPO 5203)	3	Martes 14:50 a 15:40 y 18:30 a 19:20 Miércoles 18:30 a 19:20	Licenciaturas en: Derecho; Ciencias Políticas; Sociología; Psicología Social	Agosto al 16 de diciembre de 2016	Núcleo de Formación Básica
PT-B PROCESAMIENTO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS	EVALUACIÓN DE OPORTUNIDADES DE NUEVOS PRODUCTOS (GRUPO 5102)	5	Lunes 7:50 a 10:20 Martes 7:00 a 7:50 Viernes 7:00 a 7:50	Licenciatura en: Ing. Químico en Alimentos; Ing. en Ciencia y Tecnología de Alimentos; Bioquímica Industrial; Bioquímica; Ing. en Alimentos	Agosto al 13 de enero de 2017	Trayecto Técnico